



CONSTANCIA

El suscrito Gerente General de la Municipalidad de El Progreso por medio de la presente hace constar que:

En la Municipalidad de El Progreso no existen concesiones de ningún tipo.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente constancia en la ciudad de El Progreso Departamento de Yoro a los 30 días del mes de Junio 2020.

Ing. Roberto Zelaya Flores
Gerente General